



European Trade Union Confederation (ETUC)
Confédération européenne des syndicats (CES)

Día de acción y solidaridad de la CES por un contrato social para Europa

Declaración aprobada por el Comité Ejecutivo de la CES en su reunión del 17 de octubre 2012

El Comité Ejecutivo de la CES, reunido el 17 de octubre de 2012, convoca una jornada de acción y solidaridad el 14 de noviembre de 2012, con el fin de movilizar al movimiento sindical europeo en torno a las políticas de la CES como se indica en el Contrato Social para Europa. Esta jornada tendrá diversas formas: huelgas, manifestaciones, concentraciones y otras acciones.

Expresa su firme oposición a las medidas de austeridad que hundan a Europa en el estancamiento económico e incluso en la recesión, así como el continuo desmantelamiento del modelo social europeo. Estas medidas, lejos de restablecer la confianza, sólo agravan los desequilibrios y crean injusticias.

Si bien apoya el objetivo de saneamiento presupuestario, el Comité Ejecutivo considera que solo se podrá poner fin a la recesión flexibilizando las exigencias presupuestarias y la eliminación de los desequilibrios. Para alcanzar de esta manera un crecimiento económico sostenible, la cohesión social y el respeto a los valores consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales.

La consolidación presupuestaria ha tenido un impacto más perjudicial de lo previsto en un principio por las instituciones, incluidas la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional (FMI). De hecho, el FMI reconoce hoy que ha cometido graves errores en sus cálculos sobre las consecuencias de las medidas de austeridad en el crecimiento. Estos errores tienen un impacto incalculable sobre la vida cotidiana de los trabajadores y de los ciudadanos a los que la CES representa, y cuestionan la conveniencia de las medidas de austeridad propuestas por el pacto fiscal e impuestos por la Troika.

El Comité Ejecutivo toma nota de la creciente oposición de los ciudadanos y los trabajadores de los países afectados y reafirma su apoyo a los sindicatos afiliados que luchan por condiciones de trabajo y condiciones de vida decentes. Esto es consecuencia de la falta de coordinación de las políticas económicas y de la ausencia de normas sociales mínimas en Europa. En un contexto de libertad de circulación de capitales, esto ha dejado vía libre a la competencia entre los Estados, especialmente en las áreas de la fiscalidad, el coste del trabajo y las condiciones sociales.

Reitera que el diálogo social y la negociación colectiva son elementos centrales del modelo social europeo. Se opone enérgicamente a los ataques frontales contra estos derechos, a nivel nacional y europeo. El Comité Ejecutivo de la CES hace un llamamiento urgente a la adopción inmediata y a la transposición de los acuerdos de los interlocutores sociales europeos que están actualmente sobre la mesa del Consejo.

Recuerda que la Unión está obligada por el tratado, "a trabajar por el desarrollo sostenible de

Bernadette Ségol, General Secretary
Boulevard du Roi Albert II, 5 • B - 1210 Bruxelles • Tel: +32 2 224 04 11
Fax: +32 2 224 04 54 / 55 • e-mail: etuc@etuc.org • www.etuc.org

Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y un nivel elevado de protección y de mejora de la calidad del medio ambiente". Recuerda también que el apoyo de la CES al Tratado de Lisboa se basa en la plena aplicación de estos principios.

Señala que hay discusiones en curso entre las instituciones y los gobiernos sobre la necesidad de nuevas modificaciones a los tratados. Es necesario un cambio de rumbo y debe darse prioridad a la resolución de la crisis teniendo en cuenta los tres pilares de la propuesta de la CES de contrato social que recibe un apoyo cada vez mayor. El contrato social se articula en torno al diálogo social y la negociación colectiva, a la gobernanza económica para un crecimiento y empleo sostenibles y a la justicia económica, fiscal y social.

Insiste en que la solidaridad activa, el progreso social y la responsabilidad democrática deben formar parte del proyecto europeo. Considera esencial que un protocolo de progreso social sea una parte integrante y operacional de cualquier nuevo tratado. La CES evaluará sobre esta base los nuevos avances de la integración europea.